

Regantes alicantinos aceptan la toma del trasvase desde Cullera

Los agricultores admiten por primera vez recibir 50 hectómetros cúbicos al año desde el azud de la Marquesa

03.12.2015 | 00:49

LEVANTE-EMV | VALENCIA La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, firmó ayer un protocolo para la transferencia de recursos hídricos del Júcar al Vinalopó. El objetivo es sentar las bases para solucionar la explotación «excesiva» de los recursos subterráneos en el sistema Vinalopó-Alacantí. De esta forma, y por primera vez, los regantes alicantinos renuncian a la segunda toma y aceptan recibir el agua del trasvase desde Cullera. En concreto, se sustituirán las aguas subterráneas utilizadas mediante la captación de recursos con destino al riego, desde el Azud de la Marquesa, de hasta 50 hectómetros cúbicos al año, a medida que se vaya desarrollando el post-trasvase Júcar-Vinalopó.

El protocolo fue suscrito con el presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja (Alicante), Andrés Martínez Espinosa, y la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Júcar, María Ángeles Ureña Guillém. El Gobierno buscaba, antes de las elecciones, incluir en la fotografía a los regantes alicantinos que, aunque han aceptado la propuesta, no han formado parte de la instantánea.

La captación de agua se realizará en los términos que puedan establecer las normas de explotación del sistema del Júcar. De acuerdo con los datos recogidos en el plan hidrológico de cuenca, el río Júcar tiene en el Azud de la Marquesa, tras satisfacer los caudales ecológicos, unos recursos «muy constantes» a lo largo de los años, estimados en un 50 hectómetros cúbicos al año.

Garantizar el abastecimiento

La ministra destacó ayer que se trata de un paso «muy importante para poder terminar y materializar cuanto antes esta transferencia» de 50 hectómetros del Júcar hasta la zona del Vinalopó, l'Alacantí y la Marina Baja. «Se trata de un agua muy esperada y demandada», añadió. Además, señaló que el protocolo permitirá tener agua para 45.000 hectáreas y seguir trabajando para garantizar el abastecimiento de una población de 850.000 habitantes y, en algunas épocas, de más de un millón de personas.

La firma de este acuerdo tiene también beneficios ambientales, según García Tejerina, porque en la actualidad hay un acuífero en riesgo de sobreexplotación y arriesga la viabilidad de los regadíos. «Es muy importante cambiar esta agua subterránea por agua superficial», apostilló. La ministra ha agregado también que tras la firma del protocolo ahora se empezará a desarrollar un convenio que fijará las condiciones y regulaciones con normas transparentes y «perfectamente definidas» para hacer esta gestión del agua.

El acuerdo incluye también la posibilidad de adoptar medidas que aporten 30 hectómetros cúbicos al año hasta llegar a 80 hectómetros cúbicos, tal y como recoge el plan hidrológico.